

INFORME DEL GERENTE SEÑOR LUIS ALFREDO NOBOA BEJARANO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ECUATORIANA GRAFICA (ECUAGRAF) S.A.

En concordancia a lo que dispone el artículo 266 de la Ley de Compañías vigente y de conformidad con los Estatutos de la Compañía, tengo la satisfacción de presentar a su consideración el informe de la gerencia, en el ejercicio económico del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1.980

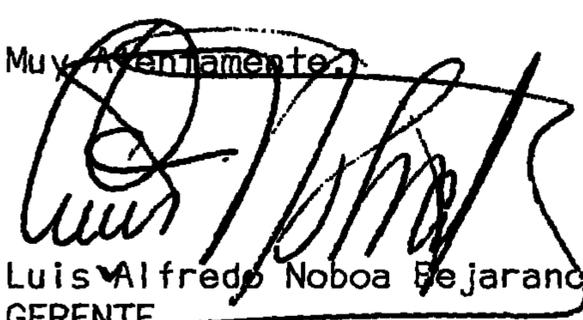
Si hacemos una relación de la situación económica de la empresa desde su fundación, podremos ver claramente que la labor desplegada por este servidor, no ha sido nula, más bien podremos decir que es eficaz y que estamos viendo resultados positivos año a año, para nuestra querida empresa el año 1980 ha sido fructífero, pues ha dado resultados positivos, la utilidad neta de la empresa para este año asciende a la cantidad de S/. 116.823,38; lo que permite ver que el negocio que realiza la empresa comienza a ser rentable tanto para el personal que trabaja en ella como para Uds., señores accionistas. Aunque todavía no llegamos al punto de equilibrio que se necesita, ya obtenemos un repunte, el cual hace interesante el negocio.

Tenemos que tomar en cuenta que la empresa tiene créditos que cumplir a largo y corto plazo y que una vez que estos esten totalmente cancelados la operación en que nos encontramos será totalmente rentable para todos.

Una vez analizados estos puntos, señores accionistas, asistentes a esta Junta General, les agradeceré se sirvan aprobar el presente informe, lo mismo que el del señor Comisario el cual se encuentra adjunto a este, los mismos que someto a su consideración.

De los señores Accionistas,

Muy Atentamente,


Luis Alfredo Noboa Bejarano
GERENTE

Guayaquil, 11 de Febrero de 1.981